



### Organización y coordinación

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Organiza                | Escuela de Ingeniería y Arquitectura              |
| Director                | ROSELL MARTÍNEZ, JORGE                            |
| Entidades colaboradoras | Cátedra SAMCA de Desarrollo Tecnológico de Aragón |

### Objetivos

|                   |  |
|-------------------|--|
| Resumen objetivos | El objetivo del título es: Dotar al alumno de las herramientas básicas de la gestión del I+D+i en la empresa, fomentar sus aptitudes personales para el ámbito laboral y favorecer la formación de redes profesionales multidisciplinares. |
|-------------------|--|

### Plan de estudios

|                     |                 |                                   |  |          |
|---------------------|-----------------|-----------------------------------|--|----------|
| Modalidad           | Presencial      |                                   |  |          |
| Idiomas             | Castellano      |                                   |  |          |
| Créditos            | ofertados 12,00 |                                   |  |          |
| Módulos/Asignaturas | Código          | módulo / asignatura               | carácter   | créditos |
|                     |                 | Único                             |  |          |
|                     | 207665          | Estrategia de I+D+i en la Empresa | ob   | 2.5      |
|                     | 207666          | Operativa del I+D+i en la empresa | ob   | 4.5      |
|                     | 207667          | Habilidades directivas            | ob   | 2.0      |
|                     | 207668          | Trabajo fin de curso              | ob   | 3.0      |
|                     |                 |                                   | Total créditos = 12,00<br>(ob=obligatoria , op=opcional) |          |

### Requisitos y matrícula

|                               |   |                        |                    |
|-------------------------------|---|------------------------|--------------------|
| Duración                      | 1 curso académico   | Inicio Septiembre 2020 | Fin Diciembre 2020 |
| Número de plazas              | Mínimas 15  |                        | Máximas 20         |
| Requisitos académicos previos | Título universitario oficial;   |                        |                    |
| Criterios de selección        | <p>En el caso de que el número de solicitantes esté por encima del número de plazas disponible, los alumnos serán seleccionados por su curriculum. Los criterios de baremación se harán públicos entre los preinscritos, pero consistirán en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expediente académico y otra formación 60%</li> <li>- Experiencia 40%</li> </ul> <p>La experiencia en las áreas científico-técnicas se considera tanto la del ámbito empresarial como la experiencia investigadora en quienes hayan realizado la tesis doctoral o se encuentren haciéndola. La experiencia en las áreas sociales se considera la de gestión empresarial, preferentemente en áreas cercanas a la de innovación.</p> <p>La puntuación de corte se establecerá por macroárea, con el fin de formar un grupo multidisciplinar.</p> <p>Los 2 mejores expedientes de cada macroárea recibirán una beca que cubra el coste de matrícula en el título de experto.</p> |                        |                    |
| Tipo de evaluación            | <p>La calificación final del alumno será el promedio (ponderado por sus créditos) de la calificación obtenida en cada asignatura y el trabajo fin de curso. Las asignaturas presenciales serán evaluadas por los profesores de cada parte, a partir del trabajo realizado por los alumnos y su rendimiento en la actividades prácticas (casos y ejercicios). El trabajo fin de curso será defendido públicamente y evaluado por un tribunal multidisciplinar a partir de la calidad técnica del trabajo y de sus aspe</p>   |                        |                    |
| Importe matrícula             | Matrícula 200 euros   |                        |                    |
| Pago fraccionado              | Se permite pago fraccionado   |                        |                    |



|                     |                              |
|---------------------|------------------------------|
| Fechas inscripción  | 1 al 22 de julio             |
| Fechas de matrícula | Primera semana de septiembre |

#### Observaciones

Las conferencias pueden ser fuera de ese horario.

La defensa de los Trabajos fin de curso se prevé durante el mes de junio

De acuerdo con los requisitos de acceso establecidos en el Reglamento de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza en su artículo 13, en el proceso de admisión al estudio será necesario aportar a la secretaría administrativa:

- La documentación que acredite el cumplimiento de dichos requisitos (copia original compulsada u original y copia para su cotejo).
- Justificante bancario de haber realizado la reserva de plaza.

A tener en cuenta: El pago de la reserva de plaza (pago de 180#) en el estudio no garantiza su realización, aunque es imprescindible para ser incluido en el proceso de admisión.

En el caso de no ser admitido en el estudio, se podrá solicitar la devolución de dicho importe a través de UNIVERSA en el siguiente enlace: <http://www.unizar.es/universa/wp-content/uploads/2015/09/SOLICITUD-DEI-web.pdf>

#### Más información

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Web                       |  |
| Secretaría administrativa | UNIVERSA Menéndez Pelayo esquina San Antonio María Claret 50009 Zaragoza<br>976761987<br>rosavil@unizar.es |
| Consultas académicas      | Jorge Rosell<br>876555265<br>jrosell@unizar.es   |